C.A. de Santiago

Santiago, dieciséis de junio de dos mil catorce.

Vistos:

Se confirma el sobreseimiento definitivo apelado de veintitrés de abril de dos mil catorce, escrita a fojas 378 y siguiente.

Devuélvase.

N°Criminal-839-2014.

Pronunciada por la <u>Cuarta Sala</u> de esta Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago, presidida por el Ministro señor Juan Manuel Muñoz Pardo e integrada por la Ministra señora Dobra Lusic Nadal y el Abogado Integrante señor Patricio González Marín.

Autorizado por el (la) ministro de fe de esta Corte de Apelaciones.

En Santiago, a dieciséis de junio de dos mil catorce, notifiqué en secretaría por el estado diario la sentencia precedente.